

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo previsto en la Orden de 17 de julio de 1992, de la Consejería de Salud, se anuncia la provisión de puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal estatutario del Sistema Nacional de Salud y los funcionarios públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, siempre que reúnan los demás requisitos exigibles en cada caso y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes estarán dirigidas a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Unidad de Directivos) y se presentarán en el plazo de siete días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, C.P. 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando «curriculum vitae», en el que se harán constar cuantos datos y méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título compulsado de la titulación académica requerida. Los méritos alegados deberán ser justificados con documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos.

3. No será necesario acompañar nuevamente el «curriculum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos Directivos de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

#### A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de destino: Distritos de Atención Primaria «Poniente-Roquetas», en El Ejido, Almería.

Denominación del puesto: Director de Distrito.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño:

Titulación: Titulado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Formación y experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda el nombramiento de los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Gobernantas de Areas Hospitalarias dependientes del Organismo, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en la Base 9 del Anexo I de la Resolución de 11 de diciembre de 1998 (BOJA núm. 146, de 24 de diciembre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Gobernantas de Areas Hospitalarias dependientes del Organismo, y finalizado el plazo de elección de plazas y presentación de documentos establecido en la Resolución de 23 de agosto de 2000 (BOJA núm. 101, de 2 de septiembre), por la que se publica la Resolución Definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición citado, esta Dirección General de Personal y Servicios, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la base 9.1 de la citada Resolución de 11 de diciembre de 1998 y en el Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HA RESUELTO

Primero. Acordar el nombramiento como personal estatutario en la categoría de Gobernantas de Areas Hospitalarias de los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para la cobertura de plazas básicas vacantes de dicha categoría, convocado por la Resolución de 11 de diciembre de 1998, que se relacionan en Anexo I a la presente Resolución, con expresión del destino que se les adjudica. Los nombrados disponen de un mes de plazo de toma de posesión, improrrogable, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Segundo. El personal que desee efectuar la opción prevista en el art. 26.2 del Decreto 232/1997, de 7 de octubre (BOJA núm. 125, de 25 de octubre), o en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas (BOE núm. 4, de 4 de enero de 1985), solicitando la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público en la plaza que le es adjudicada en la presente Resolución, habrá de dirigir escrito a la Dirección General de Personal y Servicios, Avda. de la Constitución, núm. 18, 41071, Sevilla, dentro del plazo establecido en el apartado primero de la misma, debiendo aportar toda la documentación acreditativa de la prestación de servicios en el sector público alegada. Dicha solicitud será resuelta de forma motivada e individualizada por esta Dirección General.

Tercero. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas referidas, quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa de imposibilidad debidamente acreditada y así apreciada por esta Dirección General.

Sevilla, 10 de noviembre de 2000.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

## A N E X O

## GOBERNANTAS

Apellidos y nombre: Anguita Navarro, Manuel J.  
DNI: 24.290.587.  
Puntuación: 148,830.  
Plaza adjudicada: 49206 Hospital Virgen de las Nieves.

Apellidos y nombre: Becerra García, Lucía.  
DNI: 31.653.693.  
Puntuación: 111,110.  
Plaza adjudicada: 29245 Hospital de Jerez.

Apellidos y nombre: Benítez Rubiales, Teresa J.  
DNI: 28.686.970.  
Puntuación: 122,520.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Blanco Barrera, Felipe.  
DNI: 29.764.341.  
Puntuación: 165,410.  
Plaza adjudicada: 59216 Hospital Infanta Elena.

Apellidos y nombre: Bullock Van Berckelaer, Jeanni.  
DNI: 24.786.669.  
Puntuación: 103,010.  
Plaza adjudicada: 29212 Hospital Puerto Real.

Apellidos y nombre: Calvo López, M. Isabel.  
DNI: 28.695.512.  
Puntuación: 142,480.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Cantón Pavón, Juan Pedro.  
DNI: 27.503.313.  
Puntuación: 93,620.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Carmona Torres, Antonio.  
DNI: 25.937.408.  
Puntuación: 138,300.  
Plaza adjudicada: 69204 Hospital Ciudad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cobo Anguita, Rafael.  
DNI: 25.944.635.  
Puntuación: 138,280.  
Plaza adjudicada: 69204 Hospital Ciudad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cruz Rey, Victoria Eugenia.  
DNI: 28.562.001.  
Puntuación: 117,900.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Cuéllar Lepe, Carmen.  
DNI: 29.779.250.  
Puntuación: 105,070.  
Plaza adjudicada: 59220 Hospital Riotinto.

Apellidos y nombre: Delgado Real, M. Concepción.  
DNI: 28.260.481.  
Puntuación: 129,180.  
Plaza adjudicada: 59220 Hospital Riotinto.

Apellidos y nombre: Doblaz Corredera, M. del Pilar.  
DNI: 30.441.023.  
Puntuación: 135,530.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Escobar Salazar, M. José.  
DNI: 24.870.964.  
Puntuación: 119,100.  
Plaza adjudicada: 79236 Hospital de la Axarquía.

Apellidos y nombre: Espinar Domínguez, Francisco.  
DNI: 25.065.936.  
Puntuación: 160,760.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Fernández Cordero, Francisco.  
DNI: 28.702.717.  
Puntuación: 101,210.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Fernández Ferreira, María.  
DNI: 28.461.168.  
Puntuación: 117,580.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: García Cervera, M. José.  
DNI: 25.108.741.  
Puntuación: 100,870.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Garrido Espinosa, Francisco.  
DNI: 25.062.014.  
Puntuación: 101,300.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Gil Serrano, Francisco J.  
DNI: 29.745.626.  
Puntuación: 127,860.  
Plaza adjudicada: 59216 Hospital Infanta Elena.

Apellidos y nombre: González Gallardo, Francisca.  
DNI: 75.419.636.  
Puntuación: 108,300.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: Guisado Medina, Inmaculada.  
DNI: 30.487.730.  
Puntuación: 124,920.  
Plaza adjudicada: 39222 Hospital Valle de los Pedroches.

Apellidos y nombre: Hernández Muriel, Catalina.  
DNI: 07.807.451.  
Puntuación: 125,250.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Hernández Pérez, Carmen.  
DNI: 24.899.377.  
Puntuación: 119,390.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Hormigo Llaves, Isabel.  
DNI: 28.664.983.  
Puntuación: 126,760.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: López García, Soledad.  
DNI: 29.757.435.  
Puntuación: 132,250.  
Plaza adjudicada: 59205 Hospital Juan Ramón Jiménez.

Apellidos y nombre: López Varela, Joaquín.  
DNI: 28.852.563.  
Puntuación: 92,540.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: Lozano Cidoncha, M. Pilar.  
DNI: 29.300.890.  
Puntuación: 110,360.  
Plaza adjudicada: 59205 Hospital Juan Ramón Jiménez.

Apellidos y nombre: Maeso Romero, Juana.  
DNI: 30.200.598.  
Puntuación: 127,240.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Martínez Aguilar, Manuel.  
DNI: 25.954.422.  
Puntuación: 117,160.  
Plaza adjudicada: 69204 Hospital Ciudad de Jaén.

Apellidos y nombre: Martínez García, Juan.  
DNI: 24.153.323.  
Puntuación: 162,600.  
Plaza adjudicada: 49206 Hospital Virgen de las Nieves.

Apellidos y nombre: Martínez Martín, M. Pilar.  
DNI: 24.757.186.  
Puntuación: 138,770.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Martínez Sánchez, Carmen Rosa.  
DNI: 27.258.664.  
Puntuación: 97,390.  
Plaza adjudicada: 69226 Hospital de Linares.

Apellidos y nombre: Mateo García, Jesús.  
DNI: 16.787.206.  
Puntuación: 148,660.  
Plaza adjudicada: 59205 Hospital Juan Ramón Jiménez.

Apellidos y nombre: Medina Linares, Carmen.  
DNI: 25.312.390.  
Puntuación: 104,470.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Miranda Santiago, M. Victoria.  
DNI: 25.701.508.  
Puntuación: 103,860.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Montaña Ramos, Antonio Manuel.  
DNI: 28.869.553.  
Puntuación: 91,810.  
Plaza adjudicada: 29201 Hospital Puerta del Mar.

Apellidos y nombre: Montilla Lechuga, Felipe.  
DNI: 25.957.606.  
Puntuación: 136,820.  
Plaza adjudicada: 69204 Hospital Ciudad de Jaén.

Apellidos y nombre: Morejón Gala, M. José.  
DNI: 28.594.408.  
Puntuación: 133,750.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Moreno Santos, José.  
DNI: 28.861.441.  
Puntuación: 122,400.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Morillo Domínguez, José Manuel.  
DNI: 28.717.831.  
Puntuación: 71,660.  
Plaza adjudicada: 29201 Hospital Puerta del Mar.

Apellidos y nombre: Muñoz Segovia, M. Angustias.  
DNI: 24.064.978.  
Puntuación: 147,190.  
Plaza adjudicada: 49210 Hospital Clínico San Cecilio.

Apellidos y nombre: Nieto Rodríguez, M. Teresa.  
DNI: 25.059.606.  
Puntuación: 103,070.  
Plaza adjudicada: 79214 Hospital Virgen de la Victoria.

Apellidos y nombre: Pedraza González, Josefa.  
DNI: 74.787.571.  
Puntuación: 127,660.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Pérez Alonso, Antonia.  
DNI: 24.790.332.  
Puntuación: 105,130.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Pérez Díaz, Lourdes.  
DNI: 13.713.296.  
Puntuación: 139,730.  
Plaza adjudicada: 29201 Hospital Puerta del Mar.

Apellidos y nombre: Pérez Rodrigo, Gabriel.  
DNI: 27.232.062.  
Puntuación: 136,750.  
Plaza adjudicada: 19213 Hospital Huércal-Overa.

Apellidos y nombre: Pizarro Anillo, Francisca.  
DNI: 24.896.313.  
Puntuación: 128,270.  
Plaza adjudicada: 29223 Hospital La Línea de la Concepción.

Apellidos y nombre: Rengel Toro, Josefa.  
DNI: 24.667.909.  
Puntuación: 110,670.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Rivera Balboa, Andrés.  
DNI: 26.463.626.  
Puntuación: 104,730.  
Plaza adjudicada: 79203 Hospital Carlos Haya.

Apellidos y nombre: Rodríguez Alenjandrino, Manuel.  
DNI: 15.965.523.  
Puntuación: 127,400.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Rodríguez Morán, Diego.  
DNI: 28.344.432.  
Puntuación: 114,650.  
Plaza adjudicada: 69215 Hospital de Ubeda.

Apellidos y nombre: Salinas Pacheco, Consuelo.  
DNI: 28.674.968.  
Puntuación: 135,540.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Sánchez Sánchez, Enrique.  
DNI: 28.466.258.  
Puntuación: 118,590.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

Apellidos y nombre: Serrano Gómez, Alonso.  
DNI: 25.904.848.  
Puntuación: 124,450.  
Plaza adjudicada: 69215 Hospital de Ubeda.

Apellidos y nombre: Talavera Morales, Rosario.  
DNI: 25.931.943.  
Puntuación: 133,120.  
Plaza adjudicada: 69204 Hospital Ciudad de Jaén.

Apellidos y nombre: Vega Vidal, M. Teresa.  
DNI: 28.479.963.  
Puntuación: 110,310.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: Velis Mateo, José.  
DNI: 28.705.849.  
Puntuación: 92,510.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: Verdejo Morán, Catalina.  
DNI: 09.160.291.  
Puntuación: 124,850.  
Plaza adjudicada: 89213 Hospital Virgen Macarena.

Apellidos y nombre: Vidal Ramírez, Ramón.  
DNI: 28.354.497.  
Puntuación: 137,890.  
Plaza adjudicada: 89224 Hospital de Valme.

Apellidos y nombre: Villanueva Valderas, Isabel.  
DNI: 36.933.399.  
Puntuación: 126,160.  
Plaza adjudicada: 89202 Hospital Virgen del Rocío.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda el nombramiento de los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Odonto-Estomatólogos de Atención Primaria dependientes del Organismo, convocado por Resolución de 30 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en la Base 9 del Anexo I de la Resolución de 30 de julio de 1998 (BOJA núm. 93, de 20 de agosto), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Odonto-Estomatólogos de Atención Primaria dependientes del Organismo, y finalizado el plazo de elección de plazas y presentación de documentos establecido en la Resolución de 23 de agosto de 2000 (BOJA núm. 101, de 2 de septiembre), por la que se publica la Resolución Definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición citado, esta Dirección General de Personal y Servicios, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la base 9.1 de la citada Resolución de 30 de julio de 1998 y en el Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HA RESUELTO

Primero. Acordar el nombramiento como personal estatutario en la categoría de Odonto-Estomatólogos de Atención Primaria de los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para la cobertura de plazas básicas vacantes de dicha categoría, convocado por la Resolución de 30 de julio de 1998, que se relacionan en Anexo I a la presente Resolución, con expresión del destino que se les adjudica. Los nombrados disponen de un mes de plazo de toma de posesión, improrrogable, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Segundo. Declarar, de conformidad con lo establecido en la base 8.4 de la Resolución de 30 de julio de 1998, la pérdida de los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas de los aspirantes que, habiendo sido seleccionados tras superar las pruebas selectivas y figurando en la Resolución de 23 de agosto de 2000 (BOJA núm. 101, de 2 de septiembre) no han solicitado plaza ni presentado la documentación exigida (Anexo II), no han presentado la solicitud dentro del plazo fijado en dicha Resolución (Anexo III), o no obtienen plaza alguna de entre las efectivamente solicitadas (Anexo IV).

Tercero. El personal que desee efectuar la opción prevista en el art. 26.2 del Decreto 232/1997, de 7 de octubre (BOJA núm. 125, de 25 de octubre), o en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas (BOE núm. 4, de 4 de enero de 1985), solicitando la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público en la plaza que le es adjudicada en la presente Resolución, habrá de dirigir escrito a la Dirección General de Personal y Servicios, Avda. de la Constitución, núm. 18, 41071, Sevilla, dentro del plazo establecido en el apartado primero de la misma, debiendo aportar toda la documentación acreditativa de la prestación de servicios en el sector público alegada. Dicha solicitud será resuelta de forma motivada e individualizada por esta Dirección General.

Cuarto. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas referidas, quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa de imposibilidad debidamente acreditada y así apreciada por esta Dirección General.

Sevilla, 10 de noviembre de 2000.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

#### ANEXO I

#### ODONTO-ESTOMATOLOGOS

Apellidos y nombre: Balaguer Recena, Luis Carlos.  
DNI: 26.196.985.  
Puntuación: 108,506.  
Plaza adjudicada: 62042 Dispos. Apoyo D. Linares.

Apellidos y nombre: Bellido Merino, Miguel.  
DNI: 31.227.245.  
Puntuación: 101,550.  
Plaza adjudicada: 32012 Dispos. Apoyo D. Alto Guadalquivir.

Apellidos y nombre: Cabello Arroyo, Antonio.  
DNI: 30.459.635.  
Puntuación: 106,100.  
Plaza adjudicada: 32071 Dispos. Apoyo D. Lucena.

Apellidos y nombre: Carrión Menor, Paula.  
DNI: 24.293.616.  
Puntuación: 103,004.  
Plaza adjudicada: 32060 Dispos. Apoyo D. Cabra.

Apellidos y nombre: Cerviño Ferradanés, Santiago.  
DNI: 31.221.867.  
Puntuación: 115,070.  
Plaza adjudicada: 22046 Dispos. Apoyo D. Sanlúcar.

Apellidos y nombre: Chaparro García, Juan.  
DNI: 27.277.521.  
Puntuación: 68,861.  
Plaza adjudicada: 52032 Dispos. Apoyo D. Condado.